

CURRICULUM VITAE

LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA

DATOS PERSONALES

- Nombre: Luis Eduardo Sanabria Rivera
- Cédula de ciudadanía: 71.650.054 de Medellín
- Lugar de nacimiento: Garzón-Huila
- Fecha de nacimiento: Julio 13 de 1964
- Estado Civil: Casado
- Oficina: Calle 7 # 32-103 Oficina 602 Reserva del Prado Neiva - Huila
Hospital Universitario de Neiva Calle 9 # 15-25 5° piso
- Teléfono: (57) 8 8715907 extensión: 113 - 320 2351392
- Residencia: Carrera 46 # 8-47 casa 10 Condominio Alicante - Neiva (Huila)
- Teléfono: (57) 8 8672200 - 315 8907207
- E-mail: lesanabriar@gmail.com
- Profesión: Cirujano General Fellow Cuidado Crítico
Abogado especialista en Derecho y Procedimiento Administrativo
- Cargo actual: Cirujano General Dpto. de Cirugía del Hospital Universitario de Neiva
Profesor de Cirugía General Universidad Surcolombiana
Director Ejecutivo COMFIRMESA S.A.S.

ESTUDIOS

- Pregrado: Universidad Pontificia Bolivariana
Médico y Cirujano
Medellín, Antioquía, Diciembre de 1988

Universidad Antonio Nariño
Abogado (Magna Cum Laudem)
Neiva, Huila, Mayo de 2018
- Postgrados: Universidad Surcolombiana
Especialista Gerencia en Servicios de Salud y Seguridad Social
Neiva, Huila, Marzo de 1998

Universidad Surcolombiana
Especialista en Cirugía General
Neiva, Huila, Mayo de 1998 a Abril 2002

Universidad Antonio Nariño
Especialista en Derecho y Procedimiento Administrativo
Neiva, Huila, Mayo de 2017
- Fellowship: Fundación Santa Fé de Bogotá
Fellowship Cuidado Intensivo y Medicina Crítica
Bogotá D.C., Julio 2002 - Agosto 2003

Federación Panamericana e Ibérica de Sociedades de Medicina Crítica y la Asociación Colombiana de Cuidado Crítico
Especialista en Medicina Crítica
Cartagena de Indias, 2003

- Maestría Epidemiología Clínica IV semestre
Universidad de la Frontera - Chile, Junio de 2014
Educación Diseño, Gestión y Evaluación Curricular
Universidad Surcolombiana IV semestre
Neiva, Huila, Junio de 2014

OTROS

- TNT Total Nutricional Therapy
Felanpe
Ibagué (Tolima), Marzo 2000
- Curso intensivo teórico práctico de Soporte Metabólico y Nutricional
Fundación Santa Fe de Bogotá
Bogotá D.C., Marzo de 2003
- Proveedor de reanimación básica-avanzada en adultos
BLS-ACLS
Bogotá D.C., Mayo de 2003
- Fundamental CriticalCareSupport FCCS
Asociación Colombiana de Cuidado Intensivo y Medicina Crítica
Bogotá D.C., Octubre de 2005
- Primer curso en cuidado avanzado de heridas
Asociación Colombiana de Cirugía-Fundación cuidado de heridas
Bogotá D.C., Septiembre de 2006
- Advanced Trauma Life Support ATLS
American College of Surgeons
Bogotá D.C., Octubre de 2006
- Taller Traqueostomía Percutánea por Dilatación
Asociación Colombiana de Trauma
Cartagena de Indias D.T., Noviembre de 2006
- Taller teórico-práctico: Ultrasonografía en Emergencias y Trauma USET
Sociedad Panamericana de Trauma
Cartagena de Indias D.T., Noviembre de 2006
- Curso Básico de Entrenamiento en Cirugía Laparoscópica
CLEMI-SCCOT
Bogotá D.C, Diciembre de 2008
- Entrenamiento Básico de Colectectomía Laparoscópica
FELAC-UCIPHARMA
Neiva, Mayo de 2009
- Cirugía Laparoscópica para el tratamiento del Reflujo Gastro Esofágico
Universidad El Bosque- EthiconEndo-Surgery
Bogotá D.C., Mayo de 2009

- Seminario Taller Investigación Biomédica
The Cochrane Collaboration - USCO
Neiva, Junio de 2009
- Proveedor BLS-ACLS
PLA Export Editores S.A. -AHA
Garzón, Noviembre de 2010
- Fundamentos de Investigación en Cirugía
USCO- Facultad de Salud- Postgrado de Cirugía
Neiva, Noviembre de 2010
- LAF LationamericamForum
Participante
Sao Paulo, Brazil, Junio de 2011
- EthiconEndo-Surgery - Instituto de Cirugía Mínimamente Invasiva
Curso de Cirugía Bariátrica
Medellín, Julio de 2011
- II Curso Desarrollo de Carreras Académicas en Cirugía
Association for AcademicSurgery – Asociación Colombiana de Cirugía
Bogotá D.C., Agosto de 2011
- Simposio Seguridad del Paciente
Fundación Santa Fe de Bogotá
Bogotá D.C., Septiembre de 2011
- Curso precongreso Ultrasonido en UCI
Congreso Panamericano e Ibérico de Sociedades Medicina Crítica y Terapia Intensiva
Cartagena de Indias, Noviembre-Diciembre de 2011
- “Cirugía de mínima invasión: una nueva alternativa” 18º. Congreso intermedio
Asociación Colombiana de Cirugía
Bogotá D.C., Mayo de 2012
- Simposio Nacional de reconstrucción de la pared abdominal
Hospital Militar Central - Asociación Colombiana de Cirugía - American College of Surgeons
Bogotá D.C., Junio 1 de 2012
- V Curso de técnicas quirúrgicas laparoscópicas para Cirujanos Generales
Centro Latinoamericano de Investigación y entrenamiento en Cirugía de Mínima Invasión-
CLEMI
Bogotá D.C., Julio 13 y 14 de 2012
- American College of Surgeons
98º ClinicalCongress
Chicago – USA, Octubre de 2012
- Consenso Nacional de Terapia Subatmosférica VAC
Asociación Colombiana de Cirugía - American College of Surgeons
Punta Cana, República Dominicana, Octubre 26-28 de 2012

- III Curso Desarrollo de Carreras Académicas en Cirugía
Association for Academic Surgery - Asociación Colombiana de Cirugía
Bogotá D.C., Agosto de 2013
- IV Curso Desarrollo de Carreras Académicas en Cirugía
Association for Academic Surgery - Asociación Colombiana de Cirugía
Cartagena de Indias., Agosto de 2014

MENBRECIAS

- Asociación Colombiana de Trauma
Miembro Activo 2006
- Sociedad Panamericana de Trauma
Miembro Activo 2006
- Asociación Colombiana de Cirugía
Miembro Activo 2007
- Society Critical Care Medicine SCCM
Miembro Activo 2010
- American College of Surgeons
FACS 2013
- Miembro Activo American Academic Surgery AAS
Enero 2013

JUNTAS DIRECTIVAS

- Hospital Universitario de Neiva
Miembro Principal: Representante Asociaciones Científicas (Ascolcirugía)
2011-2014
- Asociación Colombiana de Cirugía
Vocal Suplente
2013-2015

DECANO (e)

- Facultad de Salud
Universidad Surcolombiana
19 de a 30 de noviembre de 2012

JEFE PROGRAMA DE MEDICINA

- Facultad de Salud
Universidad Surcolombiana
12 de julio de 2013 a febrero de 2014

LÍDER GRUPO DE INVESTIGACIÓN

- Grupo Investigación Médico Quirúrgico Surcolombiano de Investigación. GMQSI
Hospital Universitario de Neiva -Universidad Surcolombiana - Clínica Medilaser S.A.
Avalado por Colciencias desde 2012 Categoría C Convocatoria 640-2013

OTROS RECONOCIMIENTOS

- Miembro Comité de Educación y Bioética
Asociación Colombiana de Cirugía
Bogotá D.C. 2012 – 2016
- Tesis de grado meritoria para acceder al título de Abogado
Relevancia del peritazgo médico en los procesos administrativos de responsabilidad médica
Universidad Antonio Nariño
Neiva, Huila, noviembre 2017

PUBLICACIONES

1. Celis E., Sanabria L.E. Monitoria del paciente neurológico en UCI. Capítulo 20:446-472 Neuro-anestesia. Niño de M. M.C., Ferrer Z. L.E. Editorial Distribuna 2005. ISBN: 958-33-7287-0
2. Sanabria R. L.E., Romero M. E.A., Chávarro O., Santofimio S. D.. Impacto de la implementación de la traqueostomía percutánea en la UCI-A del Hospital Universitario de Neiva. Revista Facultad de Salud RFS: 2009;1-2:39-47. ISSN: 2145-1362
3. Sanabria R. Luis E. Aporte económico de los internos y residentes de Cirugía General de la Universidad Surcolombiana a la ESE Hospital Universitario de Neiva. Rev ColombCir: 2010;25(Sup):33-34. ISSN: 2011-7582
4. Chávarro O., Santofimio D., Lastra G., Sanabria R. L.E. Traqueostomía percutánea vs traqueostomía abierta en el paciente crítico. Acta Colombiana de Cuidado Intensivo 2011;11(1):3-11. ISSN: 0122-7262
5. Sanabria R. Luis Eduardo. Editorial - Editor Invitado. Revista Facultad de Salud RFS Vol2. No.2 Julio-Diciembre de 20110. ISSN: 2145-1362
6. Sanabria R. Luis Eduardo. Departamentos de Cirugía General de la Universidad Surcolombiana y la ESE Hospital Universitario de Neiva: Contextualización 2009-2010. Revista Facultad de Salud RFS 2010;2-2:9-21. ISSN: 2145-1362
7. Sanabria R. Luis Eduardo. Cálculo Económico del Aporte de los Internos y Residentes de Cirugía General de la Universidad Surcolombiana al Dpto. de Cirugía General de la ESE Hospital Universitario de Neiva. Revista Facultad de Salud RFS 2010;2-2:23-33. ISSN: 2145-1362
8. Sanabria L.E., Sanz S., Méndez M., Poveda J.A., Escobar F., Sanabria A. Resultados de colecistectomía laparoscópica en el surcolombiano. Rev. Colomb Cir. 2011;26(Sup.):19-20. ISSN: 2011-7582
9. Sanabria L. E., Silva E., Castro D. Seguridad del retiro de tubo de tórax en asistencia respiratoria mecánica en la Unidad de Cuidados Intensivos. Rev. Colomb Cir. 2012;27(Sup.):13-14. ISSN: 2011-7582
10. Rojas L., Perdomo D., Sanabria L., Polania E., Montoya K. Estrategias de re-laparotomía en el manejo de la infección intra-abdominal complicada. Rev. Colomb Cir. 2012;27(Sup.):31-32 ISSN: 2011-7582.
11. Ruiz L. F., Giraldo M.C., Suaza M.C., Portes J.A., Narváez J.E., Sanabria L.E.: Evaluación de la aplicación del consentimiento informado a los pacientes de cirugía general del Hospital Universitario de Neiva en el periodo comprendido entre el 15 de octubre al 23 de noviembre de 2012. Rev. Colomb Cir. 2013;28(Sup.):43. ISSN: 2011-7582.
12. Sanabria R. L.E., Polo L. R.E., Ramírez C. A.T. Pilot trial results in assessing english lite-

-
- racy of applicants to medical residencies. Revista PACA 6: Marzo 2014: 37-46 ISSN: 2027-257K
13. Sanabria LE., Ruíz F., Luna R., Siado S., Willianson J. Correlación clínico quirúrgica de esplenectomías por causas médicas en el Hospital Universitario de Neiva. Rev Colomb Cir. 2014;29 (Sup.)17-18. ISSN: 2011-7582.
 14. Sanabria LE., Charry J. Neumonía asociada a la ventilación mecánica en pacientes con TCE con traqueostomía temprana vs tardía en el Hospital Universitario de Neiva. Rev Colomb Cir. 2014;29(Sup.):32. ISSN: 2011-7582.
 15. Sanabria LE., Bolaños F., Chilata D., Gómez S. Ameboma como causa de abdomen agudo quirúrgico. Reporte de caso en el Hospital Universitario de Neiva. Rev Colomb Cir. 2014;29(Sup.):66. ISSN: 2011-7582.
 16. Sanabria LE., Ruíz F., Bolaños F., Chilata C., Gómez S. Absceso hepático amebiano complicado. Reporte de caso Hospital Universitario de Neiva. Rev Colomb Cir. 2014;29(Sup.):108-109. ISSN: 2011-7582.
 17. Sanabria LE., Poveda G., Bolaños F., Chilata C., Gómez S. Oxiuriasis como causa de apendicitis aguda. Reporte de caso Hospital Universitario de Neiva. Rev Colomb Cir. 2014;29(Sup.):113. ISSN: 2011-7582.
 18. Sanabria LE., Conceptualización jurídica del plagio en Colombia. Rev Colomb Cir. 2014;29:88-97. ISSN: 2011-7582.

PONENCIAS

1. Manejo de heridas traumáticas de colon en el Hospital Universitario de Neiva. Estudio descriptivo retrospectivo (01/01/1997 a 31/03/2000) Simposio Nacional del Residente Quirúrgico XXVI Congreso Avances en Cirugía, Cartagena de Indias D.T., Agosto de 2000.
2. Aporte económico de los internos y residentes de Cirugía General de la Universidad Surcolombiana a la ESE Hospital Universitario de Neiva. XXXVI Congreso Avances en Cirugía, Bogotá D.C. Agosto 2010.
3. Coordinador IV Congreso Regional Surcolombiano de Cirugía. Neiva, Mayo 2009.
4. Laparoscopia en trauma abdominal. Congreso de Trauma. Neiva, Julio de 2009.
5. Moderador Foro pancreatitis aguda. V Congreso Regional de Cirugía. Ibagué, Septiembre 2010.
6. Coordinador VI Congreso Regional Surcolombiano de Cirugía I Encuentro de Egresados Cirugía General USCO. Neiva 2011.
7. 100 colecistectomías laparoscópicas en el Hospital Universitario de Neiva, cómo vamos? 2010. VI Congreso Regional de Cirugía. Neiva, Mayo 2011.
8. El cirujano de "provincia". VI Congreso Regional de Cirugía. Neiva, Mayo de 2011
9. Presidente Sesión: Cirugía gastrointestinal alta. XXXVII Congreso Nacional Avances en Cirugía. Bogotá D.C. Agosto 12 de 2011.
10. Resultados de colecistectomía laparoscópica en el surcolombiano. XXXVII Congreso Nacional de Cirugía. Bogotá D.C., Agosto 2011.
11. Presidente Sesión: Trauma e infecciones, Cirugía de hernias. XXXVIII Congreso Nacional Avances en Cirugía. Cali, Valle. Agosto 23 de 2012.
12. Presidente Sesión: Hernias, XXXIX Congreso Nacional Avances en Cirugía. Bogotá D.C., Agosto 23 de 2013.
13. Pobreza y apendicitis en el siglo XXI. Congreso intermedio: Nuevos horizontes en cirugía. Teleconferencia Neiva, Auditorio Amparo Páramo Hernández, 24 de mayo de 20014.

14. Presidente de Sesión Plenaria 40º Congreso Nacional Avances en Cirugía - Latinoamerican and International Chapters Meeting ACS. Cartagena de Indias, Julio 28-31 de 2014.

INVESTIGACION NO PUBLICADA

1. Cabrera P. S., Martínez C. R., Sanabria R. L.E. Creación de una IPS de Promoción y Prevención en el Departamento del Huila. Trabajo de grado Especialización Gerencia en Servicios de Salud y Seguridad Social. USCO, Neiva 1998.
2. Manejo de heridas traumáticas de colon en el Hospital Universitario de Neiva. Estudio descriptivo retrospectivo (01/01/1997 a 31/03/2000) Simposio Nacional del Residente Quirúrgico XXVI Congreso Avances en Cirugía, Cartagena de Indias D.T., Agosto de 2000.
3. Factores asociados a estenosis subglótica en la UCI adultos del Hospital Universitario de Neiva, Trabajo de grado Cirujano General USCO, Neiva 2003.
4. Lesión de la vía aérea por inhalación: A raíz del atentado al Club el Nogal (07/02/2003). Reunión Interdepartamental Fundación Santa Fe Auditorio Arango Tavera-Fundación Santa Fé, Bogotá D.C., Marzo de 2003
5. Complicaciones tempranas de la traqueotomía percutánea vs. Traqueostomía abierta en la UCI adultos del Hospital Universitario de Neiva, periodo comprendido de diciembre de 2007 hasta febrero de 2009. Trabajo de investigación, residente Cirugía General. Neiva (Huila), Mayo de 2009
6. Sanabria R. L.E., Cierre primario vs. colostomía en las heridas traumática de colon en le Hospital Universitario de Neiva Simposio Nacional del Residente Quirúrgico. Congreso Nacional de Cirugía, Cartagena de Indias, 1999
7. Sanabria R. L.E., Olaya G. S.X. Estenosis subglótica asociada a la intubación prolongada en la UCI del Hospital Universitario de Neiva. Trabajo de grado Cirujano General, Neiva 2003.
8. Sanabria R. L.E., Chávarro O. O., Complicaciones tardías de la traqueotomía percutánea vs. Traqueostomía abierta en la UCI adultos del Hospital Universitario de Neiva, en el periodo comprendido entre diciembre de 2007 hasta febrero de 2009. Trabajo de investigación, residentes Cirugía General. Neiva (Huila), Mayo de 2009
9. Colciencias: Grupo Médico Quirúrgico Surcolombiano de Investigación GMSI Coordinador Lider. Hospital Universitario de Neiva.
10. Sanabria R. L.E., González A. C., 100 colecistectomías laparoscópicas en el Hospital Universitario de Neiva, cómo vamos? 2010.
11. Sanabria R. L.E., Rubio B. N. Relevancia del peritazgo médico en los procesos administrativos de responsabilidad médica. Tesis de grado meritoria para obtener título de abogado. Universidad Antonio Nariño. Noviembre 2017.

PERITAZGOS

1. Designación: Asociación Colombiana de Cirugía
Juez Dieciocho de Descongestión de Bogotá
Referencia: Peritazgo concepto médico
Radicado: 2010-00713
Fecha: 20 abril de 2012
2. Designación: Universidad Surcolombiana
Juzgado Segundo Administrativo de Descongestión de Circuito de Florencia Caquetá
Referencia: Dictamen médico legal
Paciente: Paola Andrea Ríos

Radicado: JSAD 905

Fecha: 7 de junio de 2013

3. Designación: Universidad Surcolombiana
Fiscalía 13 Seccional de Belén de los Andaquíes
Radicado: 180016000552201202332
Delito: Homicidio - Occisa: Diana Julieth Ipuz López
Fecha: 30 de agosto de 2013
4. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Juzgado Primero Civil del Circuito de Neiva
Referencia: Reparación directa
Paciente: Martha Cecilia Homez Díaz
Fecha: 14 de marzo de 2014
5. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Referencia: Reparación directa
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Neiva
Paciente: Mayerli Murcia Vargas.
Actores: Ana Isabel Vargas Puentes y otros contra Clínica Medilaser
Radicado: 2009-00045-00
Fecha: 2 de abril de 2014
6. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Paciente: Jesús María Sánchez Parraci
Demandante: Beatriz Amaya Gutiérrez
Radicado: 2007-031
Fecha: 19 de diciembre de 2014
7. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Juzgado Primero Civil del Circuito de Neiva
Referencia: Reparación directa
Asunto: Aclaración dictamen pericial
Paciente: Martha Cecilia Homez Díaz
Fecha: 27 de febrero de 2015
8. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Juzgado Quinto Civil del Circuito de Neiva
Referencia: Proceso ordinario
María Gladys Andrade de Barcias y otros contra Clínica Medilaser S.A. y Nueva EPS.
Radicado: 2012-00116-00
Fecha: 20 de octubre de 2014
9. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Juzgado Quinto Civil del Circuito de Neiva
Referencia: Proceso ordinario
Asunto: Aclaración dictamen pericial

María Gladys Andrade de Barcias y otros contra Clínica Medilaser S.A. y Nueva EPS.

Radicado: 2012-00116-00

Fecha: 9 de marzo de 2015

10. Designación: Universidad Surcolombiana
Juzgado Segundo Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Neiva
Referencia: Dictamen pericial acción de reparación directa
Actores: Luvier L. Henao y otros contra la ESE Hospital Nuestra Señora de Fátima de Suaza
Radicado: 41001 33 31-006-2011 00128-00
Fecha: 11 de marzo de 2015
11. Designación: Comfirmesa Sanabria & Cía
Juzgado: Administrativo 902 de descongestión del circuito de Florencia - Caquetá
Emisión dictamen pericial de parte Clínica Medilaser
Referencia: Acción de reparación directa
Actores: Diana Marcela Galeano Rivera y otros contra Clínica Medilaser y otros
Radicado: 18-001-33-33-002-2014-00001-00
Fecha: 21 de junio de 2015
12. Designación: Comfirmesa Sanabria & Cía
Juzgado: Segundo Administrativo del circuito de Florencia - Caquetá
Emisión dictamen pericial de parte Clínica Medilaser
Referencia: Acción de reparación directa
Actores: Elizabeth Arévalo Vargas y otros contra Clínica Medilaser y otros
Radicado: 002-2014-00478
Fecha: 24 de febrero de 2016
13. Designación: Comfirmesa Sanabria & Cía
Juzgado: Primero Administrativo del circuito de Florencia - Caquetá
Emisión dictamen pericial de parte Clínica Medilaser
Referencia: Acción de reparación directa
Actores: Francisco Norman Gutiérrez y otros contra Clínica Medilaser y otros
Radicado: 002-2014-00478
Fecha: 30 de julio de 2015
14. Designación: Comfirmesa Sanabria & Cía.
Juzgado Cincuenta y nueve de Circuito de Bogotá
Emisión dictamen pericial de parte Conde Abogados
Referencia: Reparación directa
Actores: Anderson Devia Majé y otros contra CAPRECOM EPS y otros
Radicado: 11-001-33-36-031-2014-00453-00
Fecha: 2 de marzo de 2016
15. Designación: Comfirmesa Sanabria & Cía.
Juzgado Cuarto Administrativo de Circuito de Florencia - Caquetá
Emisión dictamen pericial de parte Hospital María Inmaculada de Florencia
Referencia: Reparación directa

Actores: Heidy Lorena Erazo y Hospital María Inmaculada
Radicado: 18001-33-33-001-2013-01107-00
Fecha: 29 de marzo de 2016

16. Designación: Comfirmesa Sanabria & Cía.
Juzgado 7 Administrativo oral de Ibagué - Tolima
Emisión dictamen pericial de parte DIACORSAS Instituto del Corazón de Ibagué
Referencia: Reparación directa
Actores: Luz Stella Cadena Niño y otros contra CAPRECOM EPS, Hospital FLLA y otros
Radicado: 73001-33-33-007-2014-00580-00
Fecha: 25 de julio de 2016.

17. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Juzgado: Quinto Civil del Circuito de Neiva – Huila
Dictamen Pericial orden judicial
Medio de control: Ordinario de responsabilidad Civil
Demandante: Ruby Esterly García Pérez y otros
Demandado: Profamilia y otros.
Radicación: 2015-2960
Fecha: 29 de septiembre de 2017

18. Designación: Hospital Universitario de Neiva
Juzgado 3 Civil del Circuito de Neiva
Dictamen pericial orden judicial
Demandante: Jaime Bonilla y otros
Demandado: Clínica EMCOSALUD S.A.
Radicado: 2011-00001
Fecha: 27 de agosto de 2018

EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE

- Médico Rural: Hospital San Antonio - Agrado (Huila)
1989-1990
- Médico Director: Hospital San Antonio- Agrado (Huila)
1990-1991
- Médico Coordinador: CAA – ISS Garzón (Huila)
1991-1994
- Médico de Urgencias: Hospital San Vicente de Paúl Garzón (Huila)
1991-1997
- Gerente: CAA – ISS Garzón (Huila)
1994-1998
- Médico UCI: Hospital San Vicente de Paúl Garzón (Huila)
1997-1998
- Cirujano y Coordinador UCI: Clínica Nueva Neiva (Huila)
2002-2009
- Cirujano Médico UCI: Clínica Central de Especialistas Neiva (Huila)
2006-2007

- Médico UCI Cardiovascular: Cooperativa de Anestesiólogos Neiva (Huila)
2003-2010
- Cirujano e intensivista: Hospital Universitario de Neiva (Huila)
2003 - a la fecha
- Profesor cátedra Cirugía: Universidad Surcolombiana Neiva (Huila)
2004 - a la fecha
- Coordinador Dpto. de Cirugía General: Hospital Universitario de Neiva
2008 - a la fecha
- Coordinador Departamento de Cirugía Universidad Surcolombiana de Neiva
2008- a la fecha
- Coordinador Post-grado de Cirugía General Universidad Surcolombiana de Neiva
Abril 1 de 2008 a abril 1 de 2014
- Instructor y Médico UCI Adultos: Garzón (Huila)
2010-2012
- Decano Encargado Facultad de Salud
2012 - 19 a 30 de noviembre de 2012
- Jefe de Programa de Medicina Universidad Surcolombiana
2013 - 12 de julio a febrero de 2014
- Director Ejecutivo COMFIRMESA S.A.S.
2014 - a la fecha

Neiva, 1 de agosto de 2018



LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.650.054**
SANABRIA RIVERA
 APELLIDOS
LUIS EDUARDO
 NOMBRES

 FIRMA

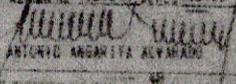



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
 No. 71650054

LIBRETA - COLOR
 NOMBRE
LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA
 FECHA DE NACIMIENTO
13-07-1984 SANGRE - RH
A+
 FECHA DE EXPIRACION
14-04-2014
 RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
 ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTOYTTE DPTAL HUILA/RIVERA



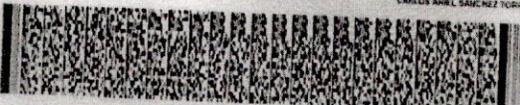
REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS ARMADAS
Tercera Reserva de Segunda Clase
 EXPEDIENTE AL SERVIDOR
 EN COMANDO EN JEFE
 48
 807046
 130182
 COMANDANTE DEL CUARTO DELEGADO



FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-1964
GARZON
 (HUILA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
 ESTATURA **O+** **M**
 G.S. RH SEXO
08-NOV-1982 MEDELLIN
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES

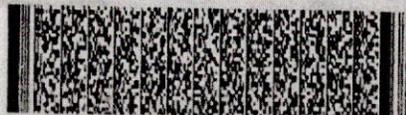
INDICE DERECHO



A-1900100-00159552-M-0071650054-20090619 0012624092A 1 #600002084

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	14-04-2024	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	14-04-2017	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC01005082017

LUIS EDUARDO SANADRIA
 ZIVERA
 20.450.054
 MEDELLIN 14-MAY-8


REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD
TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO

Registro N.º **75079**
 Página Múltiple
Asuabial
 Nombres y Apellidos

LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA
 C.C. **71650054** **MEDELLIN**
 Universidad **BOLIVARIANA** **MEDELLIN**
 Código **00421/41** Fecha de Expedición **26/05/95**


TODOS POR UN NUEVO PAÍS

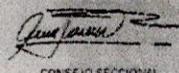
IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD
LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA
C.C. o C.E. 71650054
 Profesión u Ocupación
MEDICO Y CIRUJANO
 Especialidad
CIRUGIA GENERAL
 Institución de Educación
U. PONTIFICIA BOLIVARIANA
 Ciudad **MEDELLIN**
 Fecha de expedición diploma **12/12/1988**
 Fecha de inscripción RETHUS **14/09/2018**


CMC2016-13667


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA


ANTONIO NARIÑO
 CEDULA
71650054

NOMBRES:
LUIS EDUARDO
 APELLIDOS:
SANABRIA RIVERA
 FECHA DE GRADO
06/05/2018
 FECHA DE EXPEDICION
11/07/2018

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

 CONSEJO SECCIONAL
HUILA
 TARJETA N.
310617

MINISTERIO DE SALUD

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PÚBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD AL DECRETO N° 1466 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1971.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA AL MINISTERIO DE SALUD.

Firma



Firma representante Colegio Médico Colombiano

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano Cra. 15 A No. 121-12 Of. 301 info@colegio-medico-colombiano.org

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PÚBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 106 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1994.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE LA CAJERO.

Ministerio de Salud
SERVICIO SECCIONAL DEL HUILA
Control de Medicamentos

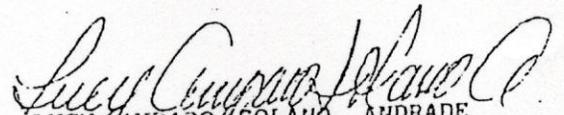
EL JEFE DEL SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL HUILA Y LA JEFE DE LA SECCION:
CONTROL DE MEDICAMENTOS

HACEN CONSTAR :

Que LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA, identificado con C.C. N° 1'650.054 de Medellín, se encuentra registrado en el Servicio Seccional de Salud del Huila como MEDICO Y CIRUJANO, con el N°589 del libro de registros respectivo.

Dada en Neiva, a siete (7) días del mes de febrero de 1991


VICTOR ANDRÁDE ROJAS


LUCY AMPARO SOLANO ANDRADE

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE

CERTIFICA

que esta plaza fotostática tomada de la original es auténtica.

Fecha:

15 FEB. 1991

El Notario Miguel Trujillo Cervera

mecc



ACTA DE GRADO No 0727

La **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, en su Unidad Docente del Programa de **MEDICINA** Aprobado mediante código SNIES Nr. 1191 del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Confiere el Título de

MEDICO Y CIRUJANO

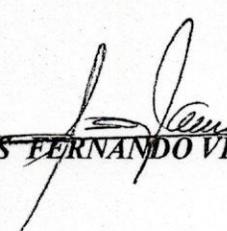
a

LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 71.650.054 de Medellín (Antioquia). En cuanto que cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pénsum de **MEDICINA**. Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:
“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, sostener la independencia, el orden, y las libertades suyas, defender siempre los fueros de la justicia, practicar vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y trabajar por el adelanto y progreso de la Universidad Pontificia Bolivariana?”. El (la) graduando (a) respondió: “SI JURO”.
“Si así lo hicieréis, Dios y la Patria os lo premien, si no, El y Ella os lo demanden”.

La ceremonia de Grado se llevó a cabo el día 12 del mes de Diciembre del año 1988 Firmada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad.

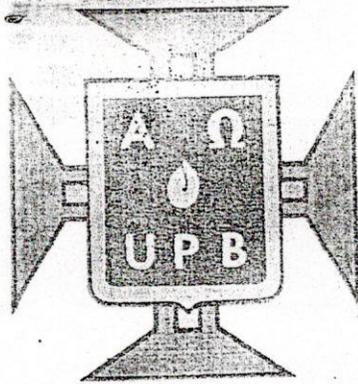
Es fiel copia del original.


LUIS FERNANDO VELASQUEZ VANEGAS

Jefe



FECHA: Marzo 30 de 2012



La Universidad Pontificia Bolivariana

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia
en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

28 ene/91
760

Don Eduardo Sanabria Rivera

Cédula de ciudadanía No. 71.430.034 Expedida en Medellín

curso y aprobó en la Facultad de

Medicina

los cursos de pregrado y de posgrado en las ramas de medicina y odontología

Médico y Cirujano

En consecuencia de ello le otorga el presente documento en Medellín el
dia 22 del mes de Diciembre del año 1988

+ A. Carol. López
Gran Canciller

David Valencia
Rector

Manuel Sánchez
Decano

[Signature]
Secretario General

ACTA DE GRADO NUMERO 50248

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA**

Con cédula de ciudadanía No. 71.650.054 de Medellín

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **DERECHO**

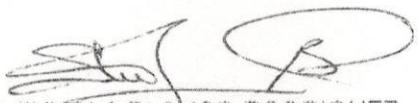
De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

ABOGADO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a

los 5 días del mes de MAYO de 2018


MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR


SNEHIDER JINYOLA BLANCO RODRIGUEZ
DECANO


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977



CONFIERE EL TÍTULO DE ABOGADO

A

Luis Eduardo Sanabria Rivera

C.C. No. 71.650.054 de Medellín

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 5 DÍAS DEL MES V DE 2018

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 131-10 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 28

BOGOTÁ, D.C. 7 DE V DE

No. 50248

ELABORÓ



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

ACTA DE GRADO NO.

65

La Universidad Surcolombiana creada por Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el graduado

LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA

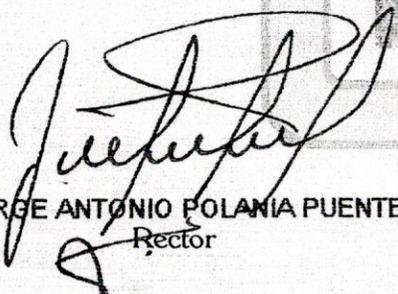
C.C. No. 71,650,054

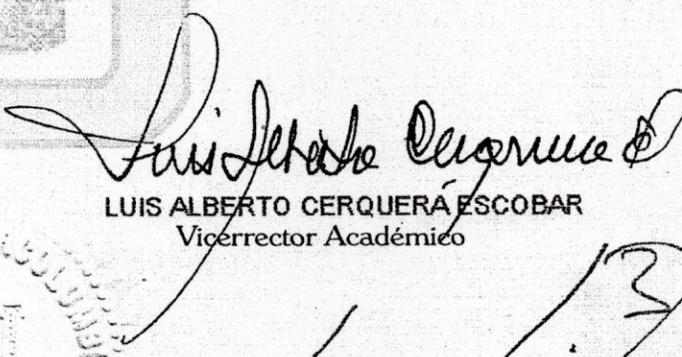
de Medellín (Ant.)

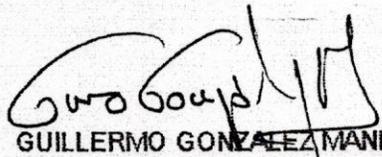
Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios del Programa de Estudios para graduados le confiere el título de

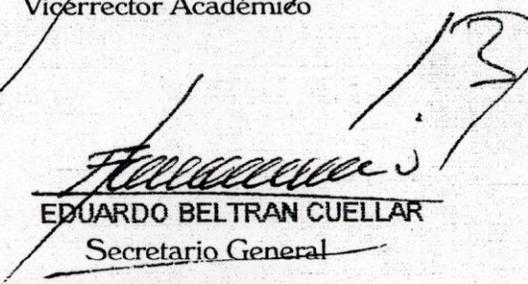
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva,
a los 19 días del mes de MARZO de 1999*


JORGE ANTONIO POLANÍA PUENTES
Rector


LUIS ALBERTO CERQUERA ESCOBAR
Vicerrector Académico


GUILLERMO GONZÁLEZ MANRIQUE
Decano de la facultad


EDUARDO BELTRAN CUELLAR
Secretario General



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Surcolombiana

Teniendo en cuenta que

Luis Eduardo Sarmbría Rivera

C.E. PA. 650.054 de Medellín - J.F.F.

Cumplió con todos los requisitos reglamentarios del programa de estudios para graduados,
le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Servicios de Salud y Seguridad Social

Acta de Grado No. 65 Veiva, Flúida el día 19 del mes Mayo de 1999

[Firma]
Rector

[Firma]
Vicepresidente Académico

[Firma]
Decano de la Facultad

[Firma]
Secretario General

Registrado el Folio 54 del Libro de Diplomas c/v. 1



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

ACTA DE GRADO No.

123

La Universidad Surcolombiana creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocida institucionalmente por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el graduado:

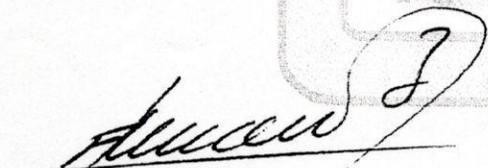
LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA

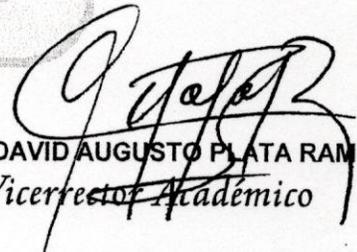
C.C. No. 71.650.054 de Medellín

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios del Programa de Estudios para graduados, le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 21 días del mes de MARZO DE 2003


EDUARDO BELTRAN CUELLAR
Rector


DAVID AUGUSTO PLATA RAMIREZ
Vicerrector Académico


PEDRO LEON REYES GASPAR
Decano de la Facultad


CARLOS ERNESTO ROMERO PERDOMO
Secretario General



Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Funco Colombiana

Teniendo en cuenta que

Luis Eduardo Sayabria Rivera

C.E. No. 71.650.054 Expedida en Medellín - Jst.

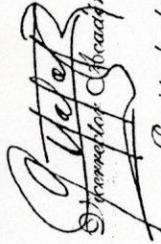
Cumplió con todos los requisitos reglamentarios del programa de estudios para graduados,
le confiere el título de:

Especialista en Cirugía General

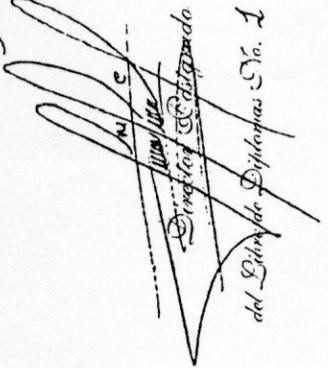
Acta de Grado No. 123

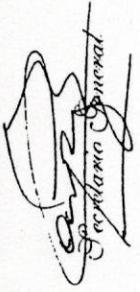
Medina, Florida el día 21 del mes de JULIO de 2003


Rector


Director Académico

Registrado al Folio 091


Director del Departamento


Secretario General

ACTA DE GRADO NUMERO 0012

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA**

Con cédula de ciudadanía No. 71650054 de Medellín

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a

los 5 días del mes de MAYO de 2017


MARTHA ALICE LOSADA FALK

RECTOR


CONSTANCE BOHANNON DE LOSADA

DECANO


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE POST-GRADO

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Eduardo Sarabria RIVERA

C.C. No. **71.650.054** de **Medellin**
CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**ESPECIALISTA EN
DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**

En la Ciudad de Bogotá, D. C., a los **5** días del mes de **MAYO** de **2017**


RECTOR

VICE-RECTOR ACADÉMICO


DECANO DE POST-GRADO


SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

República de Colombia
Acta de Grado No. 288

En atención a que el estudiante de Postgrado:

LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA

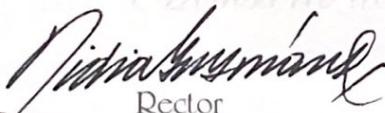
C.C. No. 71.650.054 de Medellín

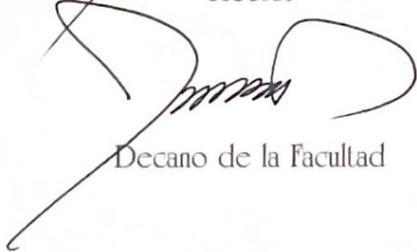
Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de :

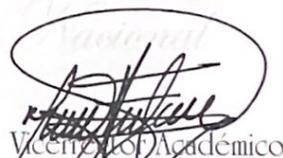
**ESPECIALISTA EN MEDICINA CRÍTICA
Y CUIDADO INTENSIVO**

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los
29 días del mes de abril de 2022.


Rector


Decano de la Facultad


Vicerrector Académico


Secretario General

Registrado en el Folio 330 del Libro de Diplomas No. 1



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

República de Colombia
Teniendo en cuenta que:

LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 71.650.054 de Medellín

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de:

**Especialista en Medicina Crítica y
Cuidado Intensivo**

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 29 días del mes de abril de 2022.

Ministerio de Educación Nacional


Rector


Secretario General


Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 288 Registrado en el Folio 330 del Libro de Diplomas No. 1